



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA

Código de Verificación
30759931
Publicidad N° 2024-4989718
8/08/2024 12:59:17

**REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
REGISTRO DE PREDIOS
CERTIFICADO REGISTRAL INMOBILIARIO**

El servidor que suscribe, **CERTIFICA:**

I. DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE

Sobre el Inmueble: EDIFICACIÓN DE DOS PLANTAS Y MEZANINE.
Ubicación: AVENIDA MARISCAL OSCAR R. BENAVIDES N° 2200, URB. INDUSTRIAL "CONDE"
Distrito de: CERCADO, Provincia de: LIMA, Departamento de: LIMA.

Las inscripciones corren inscritas en la Partida Electrónica N° 40270043. Que viene de Ficha N° 323128.

Antecedentes: Ninguno.

N° de Imágenes Electrónicas, posteriores a la Ficha o Tomo: ***10 (DIEZ).

II.- EL TITULAR DOMINIAL REGISTRAL

N° Propietario (s)

1 SALERNO INMOBILIARIA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

III.- GRAVÁMENES Y CARGAS INSCRITOS VIGENTES

Dentro de treinta años a la fecha no existe gravamen ni carga.

IV.- ANOTACIONES EN EL REGISTRO PERSONAL O EN EL RUBRO OTROS

Ninguno.

V.- TÍTULOS PENDIENTES

Ninguno.

VI. DATOS ADICIONALES DE RELEVANCIA PARA CONOCIMIENTO DE TERCEROS

Ninguno.

VII. PÁGINAS QUE ACOMPAÑAN AL CERTIFICADO

Partida N° 40270043, Asiento(s) N° TODAS;

N° de Fojas del Certificado : 16

Derechos Pagados: 2024-99999-1692590 S/ 82.90

Tasa Registral del Servicio: S/ 82.90

Verificado y expedido por PERALTA EGUIZABAL, MELISSA MILUSHKA, ABOGADO CERTIFICADOR de la Oficina Registral de LIMA a las 06:40:28 pm horas del día de 09 de agosto del año 2024

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICION (ART. 140° DEL T.U.O.DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUCION N° 126-2012-SUNARP-SN)

LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÁ VERIFICARSE EN LA PÁGINA WEB [HTTPS://ENLINEA.SUNARP.GOB.PE/SUNARPWEB/PAGES/PUBLICIDADCERTIFICADA/VERIFICARCERTIFICADOLITERAL.FACES](https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/publicidadcertificada/verificarcertificadoliteral.faces) EN EL PLAZO DE 90 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE SU EMISIÓN.

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA

Código de Verificación
30759931
Publicidad N° 2024-4989718
8/08/2024 12:59:17


.....
MELISSA MILUSHKA PERALTA EGUIZABAL
ABOGADO CERTIFICADOR
Zona Registral N° IX - Sede Lima

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICION (ART. 140° DEL T.U.O.DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUCION N° 126-2012-SUNARP-SN)

LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÁ VERIFICARSE EN LA PÁGINA WEB [HTTPS://ENLINEA.SUNARP.GOB.PE/SUNARPWEB/PAGES/PUBLICIDADCERTIFICADA/VERIFICARCERTIFICADOLITERAL.FACES](https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/publicidadcertificada/verificarcertificadoliteral.faces) EN EL PLAZO DE 90 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE SU EMISIÓN.

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA
Partida Nro 40270043 - Página N° 2

Código de Verificación
30759931
Publicidad N° 2024-4989718
8/08/2024 12:59:17

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE (Continuación)	PROVINCIA DE LIMA	PLANO N°	FICHA N°
A	Distrito de		
c) — Titulos de dominio	d) — Gravámenes y cargas	e) — Cancelaciones	f) — Registro Personal
<p>3.- Título de dominio adquirido por en anterior pro- pietaria Inversiones Inmobiliarias Santa Catalina S.A. por un valor de doscientos cincuenta mil ochocientos los cincuenta y cuatro mil seiscientos sesenta y ocho noventa y Escritura pública de 28-12-84 notario José Manuel Samirra Gastón Guedes, Present. 10.43 del 13-11-87 Pla- rio 286.96. 6574-Lima, 23-11-1987. Describen Los cobradores en el as. 27 de fojas 401 del tomo 998.-</p> <p>MICROFILMADO 26 ENE. 1988</p> <p>Dr. José Enrique Zúñiga del O. Director Sectorial REGISTRO PÚBLICO</p> <p>3.- Cuentas de la partida de nacimiento, expedida por el Concejo Distrital de Characillas, y la fotocopia de la Libreta Electoral legalizada por el Notario Carlos Enrique Becerra Falcón, que el nombre completo del cónyuge de doña Zelia Castillo Gambeni, es: JOAQUÍN BENÍGO BUI, aclarándose de esta manera el as. 2-6, que antecede.- Pres. 12-53 del 26-01-95. Título RG 13357 del tomo 370 del libro 286/21.20 Robs. 8248-7402 Lima, 28-02-95.-</p> <p>Dr. Esteban Augusto Profesor Público (e)</p> <p>Den Juan Jorge Barrio Rey, ha adquirido las acciones derechas que del inmueble inscrito en esta partida corresponden a doña Zelia Castillo Gambeni de Barrio, quien fallecida intestada el 11-02-91.- Resolución de 02-09-91, expedida por el Juez del 5to. Juzgado Civil, Dr. José Espinoza Corcuera, y Sr. Julio Garzira.- Pres. 7 de los minutos del as. 3-6, de esta ficha.- Lima, 28- 02-1995.-</p> <p>Dr. Esteban Augusto Profesor Público (e)</p> <p>114 MAR. 1995. CONTINUA FICHA 323128-B... T. 10802 del 2-7-98.</p> <p>16-9802 21/7/98</p>			



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA
Partida Nro 40270043 - Página N° 3

Código de Verificación
30759931
Publicidad N° 2024-4989718
8/08/2024 12:59:17

<p>REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE (Continuación) PRENIO URBANO Ficha - B</p>	<p>MICROFILMADO O R L C SET. 7 1998</p>	<p>PROVINCIA DE LIMA DISTRITO DE LIMA</p>	<p>PLANO N°</p>	<p>FICHA N° 323128-B</p>
<p>VIENE DE LA FICHA 323128-A...</p>				
<p>c) Títulos de dominio</p>	<p>5-RECTIFICACION: Se rectifica el asiento 2-c que antecede en el sentido que el nombre completo de uno de los co-propietarios es LUIS EMILIO BERRIO REY y no como se había consignado en esta copia certificada de su pasaporte, Decretado y Partida de Matrimonio Lit. 70982 del 05-07-98, hora 11:14 del tomo 405, Ver. N° 451, C. 164, 7516.- Lima, 16-07-98.</p> <p style="text-align: right;"> FRIDA MILUSKI PORTUQUIL FLORES Registrador Público O.R.L.C. </p>			
	<p>Continúa al dorso</p> <p style="text-align: center;"> RAIZA MYRNA BRISTAMANTE Gerente Propiedad Inmuebles O.R.L.C. </p> <p style="text-align: right; font-weight: bold;">07 SET. 1998</p>			



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA
Partida Nro 40270043 - Página N° 4

Código de Verificación
30759931
Publicidad N° 2024-4989718
8/08/2024 12:59:17

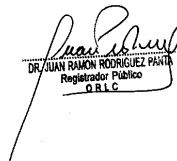
<p>REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE (Continuación) PREDIO URBANO</p>	<p>PROVINCIA DE LIMA DISTRITO DE</p>	<p>PLANO N°</p>	<p>FECHA N°</p>
<p>6.-SUCESION.-LUIS EMILIO, EMMA HIPOLITA e IRMA - FERIO REY y CARLOS BERIO CALDERON han adquirido los derechos y acciones que sobre este inmueble corresponden a Juan Jorge Perio Rey, fallecido - intestado. Acta notarial del 15-06-98, Notario - Alfonso Cisneros Ferreyros. Inscripción efectuada en mérito al título archivado N°105683 del 24-06-98. Título presentado a las 11:50 del 15-07-98, bajo el N°117869 del T. 405 del Diario. Derechos S/ 7.12.00, recibo 7551.-Lima, 20-07-98.</p> <p>Dr./In. LUIS FERRER HUARDO Registrador Público ORLC</p>			




 SUNARP SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS	ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 40270043
INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS AV COLONIAL NUM 2200 URB. INDUSTRIAL CONDE CERCADO Continuación de la ficha N°323128	

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : TITULOS DE DOMINIO
C 00001

SUCESION INTESTADA: CARLOS ADELCHI BERIO REMY, MARIA DEL ROSARIO BERIO REMY, ISABEL BERIO REMY y MARIA DEL PILAR BERIO REMY, han adquirido las acciones y derechos que en el inmueble inscrito en esta partida correspondian al causante Carlos Berio Calderon. fallecido intestado el 06-08-99, al haber sido declarados sus herederos por acta notarial del 12-09-2000, expedida por el Notario de Lima Alfonso Cisneros Ferreyros. El título fue presentado el 27/11/02 a las 09:31:59 AM horas, bajo el N° 2002-00222650 del Tomo Diario 0431. Derechos : S/. 14.00 con recibo N°00028722, LIMA, 06-12-2002.-.

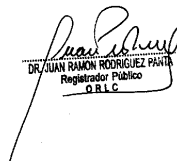

DR. JUAN RAMÓN RODRÍGUEZ PANTOJA
Registrador Público
O.R.L.C.




 SUNARP SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS	ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 40270043
INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS AV COLONIAL NUM 2200 URB INDUSTRIAL CONDE CERCADO	

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : CANCELACIONES
E 00001

CANCELACION DE HIPOTECA: Cancelada la hipoteca inscrita en el as. 1-d de la ficha N° 323128 que antecede a esta partida, por encontrarse cancelada en su matriz de origen, as.2-e de la ficha N° 519 y título archivado N° 1038 del 3-5-77. Por ESCRITURA PÚBLICA del otorgada ante NOTARIO DE OSMA ELIAS FELIPE en la ciudad de El título fue presentado el 27/11/02 a las 09:32:45 AM horas, bajo el N° 2002-00222653 del Tomo Diario 0431. Derechos : S/. 14.00 con recibo N°00028723, LIMA, 10-12-2002.-.

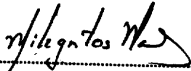

DR. JUAN RAMÓN RODRÍGUEZ PÁRRA
Registrador Público
O.R.L.C.



 SUNARP SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS	ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 40270043
INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS AV COLONIAL NUM 2200 URB. INDUSTRIAL CONDE CERCADO	


REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : TITULOS DE DOMINIO
C00002

RECTIFICACIÓN: Se deja constancia que los nombres correctos de dos de los copropietarios del inmueble inscrito en esta partida son: **EMMA HIPOLITA BERIO REY** y **EDUVIGES AMELIA SORIA RIVERA DE BERIO**, y no como se consignara en el asiento 2-C de la ficha N° 323128 Emma Berio Rey y Amelia Soria Rivera, así consta de los Certificados de Inscripción expedidas por el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil - RENIEC de fechas 17/07/2007, Partida de Nacimiento expedida por la Municipalidad de Chorrillos de fecha 12/07/2007, Partida de Matrimonio expedida por la Municipalidad Metropolitana de Lima de fecha 12/07/2007.- Se realiza la presente aclaración de conformidad con el artículo 85 del Reglamento General de los Registros Públicos y solicitudes de usuario de fechas 04/07/2007 y 05/07/2007.- El título fue presentado el 05/07/2007 a las 01:33:24 PM horas, bajo el N° 2007-00369191 del TomoDiario 0489. Derechos S/.74.00 con Recibo(s) Numero(s) 00017236-02.- LIMA, 17 de Julio de 2007.



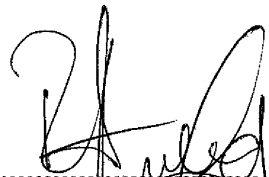
MILAGRITOS MEJIA GONZALES
REGISTRADOR PÚBLICO
Zona Registral N° IX - Sede Lima



 SUNARP SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS	ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 40270043
INSCRIPCIÓN DE REGISTRO DE PREDIOS AV COLONIAL NUM 2200 URB INDUSTRIAL CONDE CERCADO	

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D00001

BLOQUEO.- Bloqueada la presente partida hasta que se inscriba la **COMPRAVENTA** a favor del **BANCO DE CREDITO DE PERU** inscrito en la partida 11009127 del Registro de Personas Jurídicas de Lima. Así consta en la solicitud de fecha 20.7.2007 suscrita por el Notario de Lima Ricardo Ortiz de Zevallos Villaran. El título fue presentado el 20/07/2007 a las 03:18:08 PM horas, bajo el N° 2007-00402626 del TomoDiario 0489.Derechos S/.34.00 con Recibo(s) Numero(s) 00016195-01.-LIMA,25 de Julio de 2007.



GLADYS RAQUEL AVILA GONZALES
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima




 SUNARP SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS	ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 40270043
INSCRIPCIÓN DE REGISTRO DE PREDIOS AV COLONIAL NUM 2200 URB INDUSTRIAL CONDE CERCADO	

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : TITULOS DE DOMINIO
C00003

COMPRAVENTA.- BANCO CREDITO DEL PERU inscrita en la Partida Registral N° 11009127 del Registro de Sociedades de Lima , ha adquirido el dominio del inmueble inscrito en la presente partida, en mérito de la compraventa celebrada con sus anteriores copropietarios *Eduviges Amelia Soria Rivera de Berio, Carlos Adelchi Berio Remy, Isabel Berio Remy, Maria del Pilar Berio Remy, Maria del Rosario Berio Remy, Emma Hipolita Berio Rey, Irma Berio Rey y Luis Emilio Berio Rey*, por el precio de US\$ 420,000.00 dólares americanos, cancelados. Así consta en la ESCRITURA PÚBLICA del 30/07/2007 otorgada ante NOTARIO ORTIZ DE ZEVALLOS VILLARAN RICARDO en la ciudad de LIMA. El título fue presentado el 13/08/2007 a las 03:15:50 PM horas, bajo el N° 2007-00448178 del TomoDiario 0490. Derechos S/.3,450.00 con Recibo(s) Numero(s) 00017851-01 00054609-08.-LIMA,24 de Agosto de 2007.

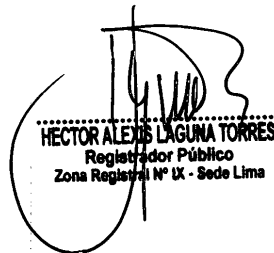

Dña. MARIA TERESA SALAZAR MENDOZA
Registrador Público
O R L C




 SUNARP SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS	ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 40270043
INSCRIPCIÓN DE REGISTRO DE PREDIOS AVENIDA COLONIAL NUMERO 2200 URBANIZACIÓN INDUSTRIAL CONDE CERCADO	

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : TITULOS DE DOMINIO
C00004

TRANSFERENCIA DE PROPIEDAD.- PROVEEDORES PERU INDUSTRIAL S.A., inscrita en la Partida Electrónica N° 00234664 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, ha adquirido el dominio del inmueble inscrito en la presente partida, en ejercicio de la Opción de Compra convenida con su anterior propietario BANCO CREDITO DEL PERU, mediante Contrato de Arrendamiento Financiero Inmobiliario y Opción de Compraventa. El monto de la merced conductiva fue fijado en la suma de US\$420,000.00 dólares americanos pagados en 60 cuotas mensuales y el precio de venta (valor residual) en la suma de **US\$ 4.200.00 dólares americanos**, ambos totalmente cancelados. Así consta en la Escritura Pública de Arrendamiento Financiero y Fianza Solidaria de fecha 30/07/2007 otorgada ante Notario Público Gino Benvenuto Murguía, la Compraventa por ejercicio de Opción de Compraventa de fecha 04/09/2012 y la Ratificación de Compra Venta de fecha 09/01/2013, ambas otorgadas ante Notario ALFREDO PAINO SCARPATI en la ciudad de LIMA. El título fue presentado el 16/01/2013 a las 01:54:49 PM horas, bajo el N° 2013-00054220 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.2,698.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00001957-55 00002758-56.- LIMA, 19 de Febrero de 2013.

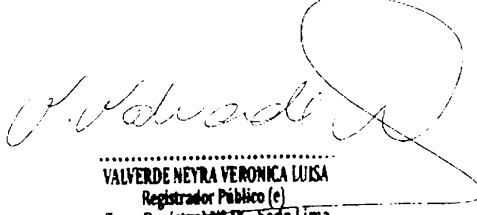

HECTOR ALEXIS LAGUNA TORRES
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima



 <p>sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos</p>	<p>ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 40270043</p>
<p>INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS AVENIDA COLONIAL NUMERO 2200 URBANIZACION INDUSTRIAL CONDE CERCADO</p>	

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D00002

BLOQUEO.- Bloqueada la presente partida hasta que se inscriba la **COMPRAVENTA** a favor de **SALERNO INMOBILIARIA S.A.C.**, inscrita en la partida **15243569** del Registro de Personas Jurídicas de Lima. Por solicitud del Notario de Lima, Jorge Luis Gonzales Loli, de fecha **05/03/2024 (K. 255300)**. Se efectúa el presente bloqueo de conformidad con lo dispuesto por el **artículo 136° del Reglamento de Inscripciones del Registro de Predios**. El título fue presentado el **05/03/2024** a las **12:33:42 PM** horas, bajo el N° **2024-00698158** del Tomo Diario **0492**. Derechos cobrados **S/ 49.90** soles con Recibo(s) Número(s) **00258756-01.- LIMA, 05 de Marzo de 2024**. Presentación electrónica.


VALVERDE NEYRA VERONICA LUISA
Registrador Público (e)
Zona Registral N° IX - Sede Lima



sunarp
Superintendencia Nacional
de los Registros Públicos

ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
N° Partida: 40270043

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
AVENIDA COLONIAL N° 2200
URBANIZACIÓN INDUSTRIAL CONDE
CERCADO

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO: GRAVAMENES Y CARGAS
D00003

RECTIFICACION.- De conformidad con el art. 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos, se rectifica el asiento **D00002** que antecede, en el sentido que el número correcto de partida registral del Registro de Personas Jurídicas de Lima de la compradora que aparece en el asiento de bloqueo registral es **N°15459011** y no como por error se consignó. Todo lo demás que no es materia de la presente rectificación se mantiene en sus mismos términos. El título fue presentado el 21/05/2024 a las 08:18:57 AM horas, bajo el N° 2024-01483001 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 91.60 soles con Recibo(s) Número(s) 00557535-01.-LIMA, 20 de Junio de 2024. Presentación electrónica.


LUIS MIGUEL RUBIO DIAZ
Registrador Publico
Zona Registral N° IX-Sede Lima



sunarp
Superintendencia Nacional
de los Registros Públicos

ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
N° Partida: 40270043

**INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
AVENIDA COLONIAL N° 2200
URBANIZACIÓN INDUSTRIAL CONDE
CERCADO**

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO: TITULOS DE DOMINIO
C00005

COMPRAVENTA.- SALERNO INMOBILIARIA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA, identificada con RUC N°20611820691 e inscrita en la partida electrónica N°15459011 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, ha adquirido el dominio del predio inscrito en esta partida por compraventa celebrada PROVEEDORES PERU INDUSTRIAL S.A., por el precio de US\$4'000,000.00 dólares americanos, cancelados. Así consta en el parte digital de la escritura pública del 03/05/2024, otorgada ante Notario de Lima JORGE LUIS GONZALES LOLI. El título fue presentado el 21/05/2024 a las 08:18:57 AM horas, bajo el N° 2024-01483001 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 5,199.90 soles con Recibo(s) Número(s) 00557535-01 00668793-01.-LIMA, 20 de Junio de 2024. Presentación electrónica.

LUIS MIGUEL RUBIO DIAZ
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima



sunarp
Superintendencia Nacional
de los Registros Públicos

ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
N° Partida: 40270043

**INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
AVENIDA MARISCAL OSCAR R. BENAVIDES NUMERO 2200
URBANIZACION INDUSTRIAL CONDE
CERCADO**

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO: DESCRIPCION DEL INMUEBLE
B00001

NOMENCLATURA:

El predio inscrito en esta partida, tiene la siguiente vía:

***AVENIDA MARISCAL OSCAR R. BENAVIDES**

Así consta en el Certificado de Nomenclatura Vial N°D000080-2024-MML-GDU-SAU, expedido el 12/07/2024, por el Subgerente de autorizaciones urbanas-GDU de la Municipalidad Distrital de Lima. **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 15/07/2024 a las 10:58:57 AM horas, bajo el N°2024-02057206 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 49.90 soles con Recibo(s) Número(s) 00013879-155.-LIMA, 16 de Julio de 2024.


.....
MARÍA ANGÉLICA HAU BALTA
Registrador Público
Zona Registral N°IX-Sede Lima